

En Salamanca, un trimestre... 0,75
Fuera de la capital, un trimestre... 1,00
Anuncios y otros insertos, precios por línea
Todos los pagos anticipados.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Numero atrasado diez ct

Miércoles 6 de Marzo de 1918

Año XXXIV-Núm 10.353

LAS ELECCIONES DE SENADORES

Hablan los candidatos

D. Enrique Esperabé, dice: Motivos de su presentación. Problemas capitales sobre el tapete. Necesidades particulares de la región. Programa agrario. Sentido de su reforma. Labor a emprender. Significación política.

D. Enrique Esperabé, de quien solicitamos una conversación, nos envía la carta abierta que a continuación insertamos. No necesita el ilustre vicerrector de nuestra Universidad un proemio en forma de panegírico que pondere sus claros prestigios y firme su recia y noble ejecutoria intelectual. Su obra fecunda y generosa testimonia todos los encomios que nosotros pudiéramos trazar. Pero nos interesa por el momento consignar un matiz personal del señor Esperabé, desconocido o amortiguado para la gran masa y esencialísimo en esta circunstancia de su vida, que aspira a ostentar una representación parlamentaria.

D. Enrique Esperabé es un hombre de temple disciplinado, de voluntad madura y plena, capacitada para realizar una labor provechosa. Desconfiamos de los hombres valorables que tienen una quebradiza sensación de trabajo.

D. Enrique Esperabé ha de sentarse en el Senado español, y en él hará una obra fecunda para Salamanca. Y mientras el domingo llega, con sus aparatosas incertidumbres, lean y mediten los compromisarios salmantinos estas cuartillas, matizadas de una profunda sinceridad y sugeridas de un alto y sentido concepto de responsabilidad ante las críticas circunstancias del magno problema español.

Señor D. David Rayo. Amigo mío: Al anunciarle usted una entrevista con motivo de la presentación de mi candidatura en las próximas elecciones senatoriales por la provincia, le contesté que accedía muy gustoso a sus deseos, pero que lo haría en esta forma de carta abierta, para que mis palabras y propósitos lleguen a los electores sin el calor que usted pone en las conversaciones que transcribe, y desprovistas del hermoso ropaje con que su brillante pluma las adorna.

Tenía dispuesta para remitirla a los pueblos, la siguiente circular: «A los compromisarios salmantinos.—La profunda crisis por que nuestra patria atraviesa, impone a todos la obligación ineludible de acudir en su auxilio y sacarla incólume y mejorada en sus nobilísimas aspiraciones. Ha llegado el momento supremo de que todos y cada uno de sus hijos, gobernantes y gobernados, eviten que España sufra detrimento alguno. Los problemas que las próximas Cortes han de resolver, todos son gravísimos.

El pueblo pide pan, trabajo y honrada administración. El pueblo desea paz y seguro bienestar, basado en la justicia y en el cumplimiento de las leyes por grandes y por pequeños. El pueblo exige, arriba y abajo, respeto y veneración a nuestras sabias y santas instituciones.

Mas para conseguir esto, el pueblo debe tener representantes con él identificados, defensores prácticos de sus legítimos intereses, hombres rectos, independientes, inabornables, sinceramente desinteresados del bien público, firmemente dispuestos a romper con todas las corruptelas administrativas, hasta la subyugación de sus intereses personales. Tales representantes demanda el pueblo, si no han de quedar defraudadas sus esperanzas de prosperidad y bienestar nacional.

Salamanca y su provincia necesitan también en las Cortes representantes celosos que respondan a los clamores de esta rica pero abandonada región, elevando y apoyando sus quejas con entereza y cariño ante los poderes del Estado.

El mejoramiento de la sufrida y laboriosa clase agrícola salmantina, la inmediata construcción del ferrocarril directo de Peñaranda a Avila y Madrid, de vitalísima importancia para esta comarca, el justo y digno sostenimiento de nuestra primera Universidad, de eterno y gloriosísimo renombre, la instalación de fuerzas y parques militares en Salamanca, centro estratégico de la frontera portuguesa, estos son, esos serán siempre los problemas capitales de Salamanca y de toda la provincia. Resolválos pronto con acierto es nuestro anhelo y el de todo buen salmantino. Ese es el anhelo constante de toda mi vida política como bien sabéis, por cuya realización haré sin descanso cuanto mis fuerzas alcancen.

Honradme con vuestra confianza como el Gobierno me honra, honradme con vuestros votos para representantes en el Senado, y el tiempo os dirá hasta donde llega una voluntad firme y enérgica, consagrada al triunfo de grandes y amados ideales: España y Salamanca, Salamanca y España. ¡Viva España! ¡Viva Salamanca! Enrique Esperabé y Arteaga.—Febrero de 1918.

Este era, amigo Rayo, el conciso manifiesto que pensé dirigir a los pueblos; mas al hacerse por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Marqués de Alhucemas, mi ilustre y querido jefe, de acuerdo con el Conde de Romanones y con D. Eduardo Dato, una candidatura cerrada de concentración mo-

La sesión de ayer

Se efectuó a las cinco de la tarde en el nuevo y artístico domicilio de la Cámara de Comercio, con asistencia de los vocales señores Cardenal Capdevilla, Estefanía Díez Ambrosio (D. B.) Mirat (D. G.) Peláez (D. A.) y Pablos. La presidió el Sr. Téllez.

Después de aprobarse el acta de la anterior, el presidente manifestó que aun cuando el carácter de la sesión era reglamentario, el primordial motivo que la convocaba era el de informar al pleno de las inscripciones de obligaciones hechas, siendo las suscritas 325 de las 350 emitidas.

Se acordó dar por cubierto el empréstito entre los concurrentes a la sesión, no obstaculizando esa determinación el que de las 25 obligaciones que hallábanse en descubierto, se facilitasen cuantas se quisieran de ese número a los que las solicitaran, pues el espíritu que predominó al lanzar dicha operación es que las obligaciones estuviesen repartidas en el mayor número de comerciantes e industriales.

También propuso el Sr. Téllez dirigir una comunicación al Sr. Villafobos, vocal del pleno, por su investidura de diputado a Cortes, consignándose en acta la satisfacción con que ve la Cámara que vaya el Parlamento, esperando de su actuación en las Cortes mejoras beneficiosas para Salamanca y su provincia.

Esta moción presidencial se adoptó por unanimidad.

El pleno quedó enterado de varios asuntos de trámite y de algunas circulares de otras entidades hermanas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Cardenal expuso elocuentemente una iniciativa esencialmente provechosa para los intereses que representa la Cámara, quedando diferida su resolución hasta la inmediata convocatoria del pleno.

El Sr. Capdevilla, considerando que el país productor se encuentra muy vejado y falto de protección para su desenvolvimiento progresivo y que en estas circunstancias, según se afirma, el ministro de la Guerra tiene el propósito de obtener créditos por valor de 190 millones para acometer la reforma del ejército y la construcción de cuarteles, sin esperar a que el Parlamento según la norma constitucional vigente, se reúna para que serenamente diga su soberana opinión, la representación nacional, propone que se dirija un telegrama al presidente del Consejo de ministros, protestando contra el procedimiento de conseguir dichos créditos sin someterlos a la sanción de las Cortes.

Esta proposición no se toma en consideración y acto seguido se levanta la sesión.

MADRID AL DIA

Al salir de la cama

—Recapitulemos. Ha estado usted diez días enfermo en cama, y durante ese tiempo ¡han ocurrido tantas cosas!

—Que no se pueden recapitular. Mi cabeza todavía rige imperfectamente. Antes de los diez días estuve otros seis en una incubadora de enfermedades, y ahora no sé cuántos me quedan para alcanzar la salud perfecta.

—Esa no la posee nadie. ¡Ni el Gobierno!

—Es verdad; ni el pueblo, que es muchísimo más robusto.

—Ahí le duele. Ya estamos haciendo un resumen, una síntesis, una recapitulación de las cosas pasadas en los diez días de su catarro gripal y neuralgias concurrentes.

—Si me acuerdo de que se verificaron mientras yo estaba febril y adolorado, unas elecciones generales y extrínsecas. ¿Triunfaron como yo predije las izquierdas?

—Triunfaron los conservadores idóneos en primer término; en segundo, los demócratas y en los restantes, algunos liberales romanoneses y alistas. Pero la novedad consistió en salir victoriosos Maura y sus amigos, tanto en la capital de la nación como en otras capitales.

—Me deja usted confuso y desconsolado. Y el comité de hue ga, ¿gracias?

—Son diputados electos los cuatro distinguidos socialistas.

—¿Y dice usted que fueron derrotadas las izquierdas? Esa victoria compensa todos los fracasos individuales, porque ha triunfado un ideal. ¿Y Lerroux? ¿Y Melquíades Alvarez?

—Cayeron en Madrid, en Barcelona, y en Castropol.

—Se ve que el pueblo sigue siendo izquierdista entusiasta; pero que no persigue fines políticos, sino otros más amplios y modernos: los económicos, los sociales. Va en pos de la utopía como en Rusia. ¿Y quién ha desbandado en Madrid a Lerroux y Melquíades Alvarez? ¿Perdone usted mi ansiedad.

—¿Puesotro Alvarez—el Sr. Arranz—y Goicoechea? ¿Usted le conoce?

—No; pero me suena ese apellido y hasta me parece vasco.

—En fin, ha vencido Plutarco. —El O Júpiter, celebrándose en lluvia de oro como cuando quiso sedu-

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Manuel Zurdo Sánchez que falleció en Salamanca el 7 de Marzo de 1917 D. E. P. Sus desconsolados hijos: D. Rafael, D.ª María, D. Joaquín y D.ª Balbina; hijos políticos, hermanos políticos, nietos y demás familia. Agradecerán a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio en los frailes Franciscanos, de siete a ocho y media de la mañana, del día 7 de Marzo de 1918.

cir a Dánae. La opinión pública tiene nombre y debilidades de mujer. —Después de las elecciones habrá caído el Gobierno, pues le han sido adversas y favorables a Dato? —Hubo una crisis aparatosa; pero terminó con la salida de los dos ministros regionalistas. Los ligueros también han sido derrotados electoralmente. Anunciaron que sacaban cien representantes y se les ha birlado iradier. —¿Entonces el actual Gobierno es, como antes, un conjunto híbrido? —Más porque a Rodés y Ventosa los sustituyen Silvela y el conde de Caralt. —¡Caralt! ¡Caralt! —Y esta misma noche es posible que haya otra crisis, promovida por La Cierva. La Cierva quiere reorganizar el ejército sin acudir a las Cortes, alegando urgente necesidad, aun cuando faltan solamente catorce días para la reunión del Parlamento, y Romanones le dice que no. ¿No le parece a usted mucha fuerza la de D. Alvaro? —Si le ayuda Alba y con Alba le ayudan otros jefes de partido... Porque él sólo, sin nadie más, cayó del Poder, hoy disfrutado por García Prieto. Además, como le dije al principio de nuestro coloquio, estoy muy débil para pensar y vacilar. La política se me antoja un caos, y la situación de España es semejante a mi propia situación. Todos estamos mal de los nervios, del estómago y de la viscera cardíaca, sin contar que se nos va la cabeza en cuanto nos colocamos a ciertas alturas. —Pues a tomar hierro, bromuro y, sobre todo, buen caldo de gallina. —¡Gracias, y que eprobeche!

Las elecciones de senadores Rumor que se desmiente Ayer recogíamos en estas columnas el rumor que tomaba cuerpo en los corrillos electorales de la presentación a la senaduría provincial del Sr. Marqués de Lién. Apuntábamos, lo recordará el lector, que nos hacíamos eco del hecho con todas las salvedades y a título solo de información. Pues bien; anoche pudimos enterarnos, por persona que nos merece una garantía absoluta de veracidad, de que el Sr. Marqués de Lién no ha pensado por el momento intervenir en la lucha senatorial. Descartado, pues, este candidato, quedan en la lista, según hemos repetido, el Sr. Maldonado, el Sr. Esperabé y el Sr. Semprún, que integran la candidatura oficial. Y el Sr. Sánchez y el Sr. Oliva Rodríguez, que combaten con sus elementos propios y con decidido entusiasmo. Y como no hay más asuntos, por el día, de qué tratar...

LA TEMPERATURA Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico. Altura barométrica, 654,96. Temperatura máxima, al sol, 18,8. Temperatura máxima a la sombra, 9,2. Temperatura mínima, —2,0. Termómetro seco, 0,6. Termómetro húmedo, 0,0. Viento, E. 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, nieves.

EN LOS PP. DOMINICOS FIESTA SIMPATICA Lo es, sin duda, la que pretenden celebrar mañana los PP. Dominicos de esta ciudad. Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, celebrará mañana en Santo Domingo, su primera misa el jo-

ven dominico albergano R. P. Manuel María Hoyos, cuyas crónicas serranas han tenido ocasión de saborear en más de una ocasión, los lectores de EL ADELANTO. Huelga el decir que a la fiesta acudirán gran número de serranos, y hasta según tenemos entendido, la casi totalidad de la colonia serrana de esta ciudad. Presidirán distinguidas personalidades, predicará el doctor D. Fernando Peña y la misa será cantada por el orfeón de coristas y niños de la Vega. En resumen: que resultará una fiesta simpática.

EN EL HOSPICIO En honor de San José. La Excmo. Diputación y la asociación del glorioso patriarca San José, celebrará novena y fiesta en honor de su excelso patrono, en la capilla del Hospicio provincial. La novena comenzará el día 10 de Marzo de 1918. Todos los días, a las ocho, habrá misa solemne ante Jesús Sacramentado y terminada se reservará, rezándose a continuación la novena. Por la tarde, a las cinco, se expondrá de nuevo S. D. M. y rezada la estación, rosario y novena, se reservará, terminando con los gozos al glorioso titular, cantados por las hermanas de la caridad y asilados del establecimiento. El día 19 será la fiesta principal. A las diez, misa solemne, con exposición de la Sagrada Eucaristía, estando encargado de hacer el panegírico del santo el presbítero D. Francisco Pacheco, capellán de las Hermanitas de los Pobres. A las cuatro y media se rezará el santo rosario, verificándose enseguida la procesión, a la que acompañará la banda provincial. Las misas mineras son aplicadas por la intención de las personas piadosas, cuyos nombres son como sigue: Día 10.—D.ª Ernesto Blanco. Día 11.—D.ª Luisa, viuda de Esteban. Día 12.—D. Torcuato Cuesta. Día 13.—D. Federico Brusil. Día 14.—D. Francisco de la Concha. Día 15.—D. Mariano Arenillas. Día 16.—D.ª María Francisca de San Bernardino. Día 17.—D. Jesús Firmat. Día 18.—D. Avelino García Sanz. Día 19.—La Excmo. Diputación y hermandad.

Notas de sociedad. Viajes. Han salido: Para Madrid, el industrial D. Carlos Romo. — Para Fuente de San Esteban, nuestro estimado amigo D. Manuel Olivera y el culto farmacéutico D. José Jiménez. — Han llegado: De Barcelona, el nuevo inspector de alcoholes D. Luis Xarrié y su distinguida esposa. — De Madrid, el industrial D. Roque Sagrado, que fué acompañado hasta la corte al Sr. Pérez Oliva, y nuestro querido amigo D. Francisco de la Concha. — De Sancción de la Sagrada, el inteligente ganadero D. Manuel Santos. — De San Esteban de la Sierra, el maestro de Instrucción primaria D. Octavio Hernández Chiguaceda. — De Fuentes de Béjar, el secretario de aquel Ayuntamiento D. Felipe Sánchez. — De Villarmayor, el exdiputado provincial D. Marcial Vlotá.

Enfermos. Se encuentra enfermo nuestro particular amigo D. Federico García. — Se halla aquejado de una dolencia pertinaz, la distinguida esposa de nuestro querido colaborador don Emilio Blanco. — Ha mejorado notablemente de su larga enfermedad, el hijo menor de don Hilario Goeynechea. Celebraremos el total restablecimiento de los pacientes.

Natalicio. La distinguida esposa de nuestro querido corresponsal en Peñaranda, don Manuel Duchas, ha dado a luz una hermosa niña. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Aniversarios. Mañana hace un año que falleció en esta capital el señor D. José Manuel Zurdo Sánchez (d. e. p.). Al cumplirse el aniversario de su muerte, enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado, y muy especialmente a sus hijos, D. Rafael, doña María, D. Joaquín y D.ª Balbina, particulares amigos nuestros. — Mañana, día 7, se cumple el primer aniversario de la muerte del joven don José Laporta y Girón, médico que fué de Valdiveñas (d. e. p.). Era el finado persona justamente estimada por sus condiciones de bondad, modestia y efable trato. A sus distinguida familia y muy especialmente a su madre, D.ª Rosario Girón, viuda de Laporta, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Varias. Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro particular amigo D. Ramón del Río, de Peñaranda de Bracamonte. — Hemos saludado en esta, con motivo del fallecimiento de su hermana, D.ª Elena, a nuestro estimado amigo D. Ricardo Mateos García. — Ha quedado aplazado para el jueves de la próxima semana el banquete popular que Peñaranda desea tributar como homenaje a su diputado, D. Fernando García Sánchez.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Simón Santiago Hernández.

el sumo de producción, sobre todo en los montes de utilidad pública, pidiendo la extinción, muy necesaria en nuestra provincia, de las plagas del campo y la defensa sucesiva contra las mismas, exigiendo aquellas leyes especiales que regulen la conservación de la riqueza pecuaria, habilitando créditos que permitan una total holgura económica y constancia en el implantamiento en nuestros campos de complementos de industrialización a la ganadería y a la agricultura en las más amplias condiciones de una utilitaria explotación.

No descuidaré tampoco cuanto a obras públicas se refiere, y eco verdadero de las necesidades provinciales, solicitaré con insistencia la urgente reparación con nuevos tendidos de las carreteras del Estado para satisfacer las exigencias del tráfico moderno, poniéndome de acuerdo con el diputado del respectivo distrito. Haré cuanto de mí dependa por estimular el desarrollo progresivo de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, y demás obras que tienden a completar la red general de comunicaciones, incluyendo las hidráulicas, que tanto mejoran y aumentan la producción, para desenvolver la riqueza del suelo castellano, al mismo tiempo que se proporciona trabajo al proletariado de la comarca y se crean elementos de vida, que puedan ser remedio eficaz contra la emigración.

Por no extender demasiado estas declaraciones, omito asuntos tan importantes como los de higiene pública, instrucción nacional y demás extremos económicos sociales.

La labor esbozada es abundante y el remedio a la situación presente, creada por numerosas circunstancias que nadie desconoce, debe inspirarse tan sólo la sana luz y el acendrado patriotismo de todos nosotros, templado en el gran fuego de la guerra, que devasta nuestras veledades quedando incómodos por fortuna nuevas vidas y las de nuestros hijos. Así preparados mediante una obra común sólida, positiva y práctica, sobran motivos para esperar que la unión cordial de los hombres de buena voluntad, esgrimando las armas de la tolerancia y del respeto, ha de ser de resultados favorables y muy beneficiosa para la madre Patria.

Espero que estas manifestaciones dejarán a usted satisfecho, quedando suyo affmo. amigo,

Enrique Esperabé.

5 Marzo 1918.

SUCESOS

Accidente del trabajo.

El obrero metalúrgico Pablo Val López, fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en los dedos anular y meñique de la mano derecha, causada con una sierra.

Una mordedura.

También fué asistida la niña Benita Polo, de una herida inferida por mordedura en la parte interna del muslo derecho.

Estos servicios los practicaron los médicos Sres. Gaité y Paez, asistidos de los practicantes Sres. Ramos y Fancía.

En Tavera de Arriba

Una tintera.

Días pasados tuvo lugar la tintera y herradero del ganado de nuestro particular amigo D. Eracilio Carreño. Por la mañana tuvo lugar el herradero de 70 becerros, todos ellos finísimos, de una presentación excelente.

Acudió a la tintera y herradero nuestro particular amigo D. Antonio Pérez Sánchez, al cual le oímos hacer grandes elogios del ganado.

Terminado el herradero, se verificó por la tarde la tintera de unas 90 becerros, finos, de gran bravura, pues hubo alguna que acudió al picador hasta diez y seis veces, derribando en distintas ocasiones. De las 90 becerros se desecharon 32. El ganadero, pues, desechó becerros bravísimos.

Lucieron sus habilidades el valiente matador de novillos Juan Luis de la Rosa, que hizo un ala de facultades toreado como él sabe hacerlo, como un gran maestro recibiendo por su labor constantes ovaciones.

No menos afortunado estuvo el joven novillero Aragonés Lezcano, que estuvo valiente toreado. También vimos a los aficionados Bernardo Martín, que toreó muy bien de muleta y dió unos lanceos que ni el propio Beate monte los mejora. También estuvo valiente el joven Heliodoro Chapado y Revuelta.

La nota saliente la dió el entusiasta ganadero D. Antonio Pérez-Sánchez, que es un torero de cuerpo entero. Toreó por verónicas, navarras y faroles.

Después fuimos obsequiados por el ganadero, su hermano y su padre, que hicieron un alarde de ganadería. Después se organizó un animado baile en el cual vimos bellas y distinguidas señoras.

Entró los comensales recordamos a D. Bernardino Carreño, párroco de Buenamadre; D. Gabriel Rivas, de Garcirrey; D. Saturnino Rodríguez y D. Félix López, de Salamanca, y D. Cristóbal Puche.

Mi más entusiasta enhorabuena al joven ganadero. — C. P.

Los compromisarios.

Como ya dijimos a nuestros lectores, en la sesión que se celebró el sábado último en el Ayuntamiento para la elección de compromisarios, resultaron elegidos los Sres. Estefanía, Rodríguez Galván, García y García (D. P.) y Calama (D. A.).

La definición política de estos señores es la siguiente: D. Samuel Estefanía, reformista; don Mariano Rodríguez Galván, independiente; D. Pablo García y García, romanista; y D. Antonio Calama, conservador.

IMPORTANTE JUICIO ORAL

El horroroso crimen de Navasfrías.

TERCERA SESION

Informe de la defensa.-Sigue la expectación.-Hasta hoy.

La tercera sesión empezó ayer a las once de la mañana.

El presidente concedió la palabra al defensor para mantener sus conclusiones.

El Sr. González Cobos dijo, sobre poco más o menos, lo siguiente:

Señores del Jurado: Aparece ante vosotros Domingo Ferreira Jorge como autor de la muerte violenta de los ancianos Sebastián González y Agustina Núñez, padres políticos suyos, y de las gravísimas lesiones que padeció su sobrina Laura Clemente González, hechos ocurridos en el caserío de Puerto Viejo, término de Navasfrías, la noche del 26 al 27 de Febrero de 1917.

En la sesión anterior os dijo el señor Fiscal en su informe que sostenía la acusación contra el procesado por haber adquirido la convicción de su culpabilidad, y para demostrar dicho aserto expuso a vuestra consideración con las dotes de pericia y competencia que en él concurren los cargos en que se fundaba.

La defensa entiende, por el contrario, que la razón y la justicia están de su parte y, por tanto, confiado en evidenciarlo en el transcurso del informe, espera que en definitiva triunfará oponiendo a la palabra cálida del ministerio público los hechos y las pruebas practicadas.

La defensa entiende, por el contrario, que la razón y la justicia están de su parte y, por tanto, confiado en evidenciarlo en el transcurso del informe, espera que en definitiva triunfará oponiendo a la palabra cálida del ministerio público los hechos y las pruebas practicadas.

Confiado en que procederéis como corresponde a hombres rectos, espera Domingo Ferreira confiado vuestra resolución, pues hora es ya de que pueda levantar su frente, y sereno, como debe estar todo inocente, aguardar que se haga la justicia, lo cual me alienta a mí para entrar tranquilo en este debate, sin que por ello deje de reconocer que los hechos que aquí nos congregan enseñan el crimen más horrendo y de mayor perversidad de todos los que he conocido en la historia de la criminalidad de esta provincia.

Y entrando ya en el fondo del asunto, procuraré examinar con el detenimiento que el proceso requiere todos los cargos y descargos que puedan existir para llevar a vuestro ánimo el convencimiento absoluto y profundo que poseo de la inculpabilidad de mi defendido.

Se trata de un hecho, señores del Jurado, que ha preocupado hondamente la opinión en toda la provincia por la gravedad que en sí encierra, pero como el mal no se comete por el mal mismo, porque esto lo rechaza la razón, se hace preciso investigar cuál fuera el móvil que indujo al autor ó autores de tan bárbaros delitos para cometerlos.

A este efecto he de confesaros que con relación a Domingo Ferreira no existe absolutamente ninguno, por que el admitido por el Sr. Fiscal de que fue la codicia el deseo de adquirir la finca El Tapado, propiedad de su suegro Sebastián, es tan pueril, que lógicamente se impone desecharlo, mucho más si se tiene en cuenta que sino la compró fué porque no quiso, toda vez que el Sebastián se la vendió y en el precio existía una pequeña diferencia entre lo que le pedía y él ofreció. Pero a qué era debida la codicia y el deseo del procesado, el él y su mujer vivieron en compañía de los abuelos, no tenían hijos, y por ellos eran preferidos hasta el punto de que por envidia de los demás hermanos se separaron de ellos, aunque continuaron tratándose con toda cordialidad? No es admisible que fuera aquello el móvil y he de desear que el Jurado por inverosímil; aparte de que el procedimiento más absurdo para lograr lo que pretendía sería que lo abuelos faltasen, bien por muerte natural ó violenta.

Tampoco se puede admitir que el Domingo careciese de dinero para comprar la finca citada, pues sabido que el valor de ella sería de unas 1 000 pesetas, le sobra metálico, para ello, lo demuestra el que se le han embargado a las resultas de esta causa bienes por mayor cantidad.

Si no hay otro móvil, forzoso es negar que Domingo Ferreira no cometió los hechos de autos.

Niego—continúo la defensa—que en el procesado haya la perversidad que el ministerio público le atribuye porque acusara en los primeros momentos consecutivos a la ejecución del hecho, pues el único que lo verificó fué él; antes lo hicieron todos los demás de la familia, como aparece en las declaraciones sumariales. Lo demuestra dando lectura a dichas declaraciones.

Afirma que desechado el móvil aludido para la comisión de los datos, es preciso buscar otro, encontrándolo el letrado en las diligencias sumariales, donde consta que en la casa de los ancianos Sebastián y Agustina aparecieron un arca desherrada y en desorden varios muebles, lo cual induce a creer que hubo robo y se corroboró con el dicho de testigos que han dicho debían tener más dinero que el que se halló, porque poco tiempo antes vendieron ganados.

Se ocupa luego el defensor con gran detenimiento de la declaración de la niña Laura Clemente y demuestra que no se puede aceptar como buena, porque además de destruirse por sí sola afirmando hechos que la realidad evidencia que en modo alguno pudo ver, como son el de oír toda la conversación que la infante noche del suceso atribuye al procesado con su abuelo, verle matar en la cocina desde la cama en que ella se encontraba, cosa que es imposible y pagar a su abuela después de lesionada gravemente, existen elementos suficientes para llegar a la conclusión de que ha obrado por sugestión ó auto sugestión.

Al efecto indicado hizo atinadísimos razonamientos el Sr. González Cobos, tanto que después de oírlos había quien

afirmaba que en modo alguno podía decirse que el procesado fuera autor de los hechos.

Si hubiéramos de seguir a la defensa en su labor no lograríamos hacerlo como merece tan acertada labor, y en atención a esto y a que para el o sería preciso también un espacio del que no podemos disponer, renunciamos a ello, haciendo constar que las dos horas que invertí en esta parte de su informe, que fué admirable, tuvo con gran silencio pendiente al auditorio de su palabra, y cumplidamente desvaneció los cargos en que la acusación se basaba.

A la una se interrumpió la sesión hasta las cinco de la tarde.

A la hora acordada continuó la celebración de la vista, siéndole de nuevo concedida la palabra al defensor.

El Sr. González Cobos siguió haciendo el análisis de las pruebas, desvaneciéndolo con argumentos irrefutables los cargos aducidos por la acusación contra el procesado.

Además de lo que expuse esta mañana—dijo el letrado—el fiscal ha concedido gran importancia al dicho de los testigos Felipe Piriz, Luis Gómez, Julia Repolla, Lucindo Martín, Antonio Astorga y otros, a todos los cuales no les concedo crédito de ninguna clase por las razones que paso a exponer:

Effectivamente, justifico con claridad meridiana que faltaron a la verdad cuando declararon y en ellos no puede por tanto descansar una resolución de terribles consecuencias como les ha de tener la resolución que en su caso pudiere dictar el Jurado.

No sólo se encargaron los citados testigos de poner de relieve la falsedad de las manifestaciones que hicieron afirmando hechos que desconocían, sino que sus propios gestos lo evidenciaron.

Felipe Piriz está juzgado con sólo recordar su actitud el día de autos; Luis Gómez y Julia Repolla con apreciar las contradicciones en que incurrieron; Lucindo Martín (el Portugués), con fijarse en que cayó durante cuatro meses lo que no había visto ni aún en los ojos de su inteligencia, porque es nula, y Antonio Astorga con recordar que es hermano de Teodoro Astorga, individuo que estuvo preso y procesado en esta causa.

Propósito de todo esto expuso la defensa innumerables y ciertos razonamientos.

Se hizo cargo de la afirmación del fiscal al sostener que la verdad la decían los niños y los locos, cuyo argumento retricó diciendo que ese adagio vulgar pugna a la razón, porque la realidad demuestra que aquellos son espíritus más moldeables y dúctiles para prestarse a seguir inspiraciones ajenas.

Rechazó también que a la niña Laura se la pudiera considerar en este asunto como la Providencia; en esa infeliz criatura ha dominado el argel malo, cuyo papel han desempeñado los que han urdido esta trama burda y cruel, haciéndola decir lo que han querido por medio de la sugestión.

La familia de esa desdichada criatura, que llegó a dudar de que no prosperase la trama, hizo que un letrado concudiese a los debates por sí el fiscal llegaba a retirar la acusación; y visto que no ocurrió esto, se han dedicado a exhibirla por esas calles y plazas, con el fin de inspirar la compasión, que nadie seguramente deja de tenerle. Digna de compasión es también la infeliz esposa del procesado, que perdió a sus padres y está expuesta a perder el marido, y sin embargo oculta su dolor por los rincones de esta sala.

No quedó ni un sólo testigo, ni un sólo cargo, que no destruyera el defensor de una manera acabada.

Es menester—dijo el Jurado—que os fijéis detenidamente en cuanto queda expuesto, porque si lo hacéis así, seguro estoy de que se cumplirá la justicia y será proclamada la inculpabilidad del procesado.

He demostrado que no fué autor el Domingo de los hechos que aquí se persiguen y ahora voy a probar que no pudo ser, por las razones que paso a exponer, fundado en el informe de autopsia.

Aparece consignado en este que los ancianos Sebastián y Agustina no habían terminado la digestión estomacal en el acto de ser muertos, y como esto se efectúa en dos ó tres horas en términos generales, porque los especiales hay que descartarlos, resulta que si en el hecho entre siete y once, a cuya hora se halla justificado donde estuvo Domingo.

No hay, pues, duda alguna de que por todas partes flota la inculpabilidad del acusado; pero si por acaso tuviera la menor duda, que no lo creo, en ese caso también tendría que proclamarla.

Y nada más, Sres. del Jurado, abrigo el convencimiento de que estáis penetrados que Domingo Ferreira es inocente, y repito que con sólo que tengáis la duda debéis reconocerlo, porque lo contrario podía dar lugar a que en este recinto (la sala) hubiese que escribir con caracteres indelebles la leyenda que existe en el tribunal de Venecia. Que así no suceda y seáis justos, señores del Jurado.

Fué verdaderamente admirable el discurso del Sr. González Cobos, y desde luego anticipamos que lo consignado no es reflejo de la realidad, pues con tal valentía lo pronunció, y tan plerótico estuvo de razonamientos, que mereció unánimes felicitaciones. No es posible hacer más.

La concurrencia de público fué ayer mayor que en días anteriores, pero en el local hubo orden y silencio completo para escuchar a la defensa.

Eran las siete cuando se suspendió la sesión hasta las once de esta mañana.

El Licenciado Salvadora.

UNA CONFERENCIA

En la Facultad de Medicina.

Mañana, jueves, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Facultad, dará una conferencia el conocido alumno de la misma, D. Leandro Martín disertando sobre *La mecánica auxiliar de la medicina en lesiones cardíacas*.

El acto será público, con proyecciones de gráficas y presentación de un caso clínico.

Quejas del vecindario.

Sr. Alcalde: ¿Hay guardias municipales en Salamanca? Parece que no, si juzgamos por los hechos. A cualquiera hora del día vemos expuestos los pacíficos transeúntes a recibir un chapuzón ó las partículas de una sombra que se sacude ú otras cosas más molestas.

¿Hay guardias? Si miramos las colgaduras que lucen los balcones en las calles más principales, parece que aquí no existen ni ordenanzas ni agentes que las hagan cumplir.

¿Hay guardias? Mirando al suelo y a los rincones del centro de nuestra ciudad, parece que no transitan por nuestras calles esos funcionarios municipales.

En cambio a todas horas contemplamos el lento caminar de unos jumentos que llevan a su costilla unos asquerosos serones vertiendo la porquería que recogieron aquí y acullá. ¿No hay guardias Sr. Iscar para evitar tanta murmuración?

Trasladamos el ruego al Sr. Ayuntamiento, amante de la limpieza pública, y al Inspector de Sanidad.—Un pacífico vecino que recibió un remojón.

Pérdida.—En la tarde del domingo pasado, día 3, se han extraviado unos lentes de concha. La persona que los hubiera hallado y los devuelva en el Campo de San Francisco, número 12, será gratificada espléndidamente. — 2-2

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán en el Parador del Consuelo ó en Barbañillo, Catalina Bazo. — 3-2

Se compran palomas bravas y toros vivos. Pazueta Episcopal, 4, darán razón. — 3-2

Ama de cría.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Doctor Pineda, número 3. — 3-2

Extravío de una perra, de raza blanca, con pintas canas, tiene un collar de cuero, atiendo por «Neli». La persona que la entregue en la platería de los García, Lonja de la Cárcel, 30 se le gratificará. — 2-2

Semantal.—Se vende un potrillo de dos años, de inmejorables condiciones para semantal, de pelo negro y de tres dedos de alzada sobre la cuerda. Informará Fabio Martín, guarda montañés de Gallegos de Crespes, Larrodrigo. — 2-2

Por poco dinero, se vende una casa que tiene construida solamente las cuatro paredes, con corral y pozo, situada junto a la Granja Agrícola (barrio de la Prosperidad). Para informes en la misma ó Gonzalo Rodríguez, huerta del Sr. Madruga, Tejares. — 3-2

Ama de cría, joven, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Hospital, 21. — 3-2

Vacas holandesas.—Se vende una de bonita lámina, recién parida, otra de primer parto, dando mucha leche, y una chota. Informa, Gonzalo Rodríguez, huerta del Sr. Madruga, Tejares. — 3-2

Se venden dos casas muy baratas. San Justo, 15, darán razón. — 3-3

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 9 de la calle de Donados. Informa José Heñandez, Pescadería, Mercado de Abastos. — 10-3

Venta de dehesa.—Tendrá lugar en pública y voluntaria subasta, de la dehesa de Alda Gutiérrez y Cañedo, de una superficie de once mil ochocientos y una hectáreas, con abundantes pastos, terreno de labor, monte de encina alamada y río, enclavada en el partido judicial y término municipal de Ledesma, y de un prado situado en esta villa, cuya venta se efectuará junta ó por separado el día 14 de Marzo del corriente año, a las once de la mañana, en esta ciudad, en la notaría del doctor D. José Prada, calle de la Rúa, 48 donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas. — 25-20

Se arrienda en el paseo de la Estación un espacioso hotel con gran jardín, frutas, baño, termosifón y otras comodidades. Dará razón su dueño, D. Francisco Bernis, en el mismo hotel. — 3-2

Se desea comprar una caja de fondos; un peso de cruz y pesas, y una noria. Ofertas, a Andrés Sanz, Madrigal de las Torres (Ávila). — 8-6

Se vende paja de algarrobas en El Pino de los Doctores, do de informar a Jacinto Fonseca. — 6-6

Se vende una hermosa vaca holandesa, preñada y dando leche. También se venden dos toros. Para informes, Corral de Villaverde, 5. — 15-10

Se venden 25.000 kilos (2.000 arrobas) de paja de trigo y otros 25.000 kilos (3.000 arrobas) de paja de algarrobas. Para informes, Moisés García, Cojos de Rollán. — 8-8

Se venden de siete a ocho vagones de paja de trigo superior. También se vende tabla de chopo y álamo blanco, de las dimensiones que se deseen. Para tratar, Gregorio Pérez, en Valles de la Guareña. — 8-8

Se vende la casa núm. 12 del Corralillo. En la misma informará, vinda de Fraile. — 15-12

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

ALCALDIA

Anuncio.

Esta Alcaldía pone en conocimiento del público de esta ciudad que, en el día de fecha se entregan, para la cobranza, a los recaudadores del Excmo. Ayuntamiento, los recibos de inquilinato, correspondientes al primer trimestre del presente año; siendo de veinte días el plazo de recaudación voluntaria para el pago; y pasado este tiempo, los recibos no pagados, serán entregados, para su cobranza, al agente ejecutivo.

Cumple, al propio tiempo, esta Alcaldía un deber, rogando a los señores contribuyentes en general, den a los citados recaudadores toda clase de facilidades para el cumplimiento de la misión que los está encomendada, y que toda queja que haya de producirse contra los mismos, la expongan ante mi autoridad.

Salamanca, 25 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar.

POR TIERRAS DE BEJAR

Homenajes a Villalobos

En Santibañez, Sorihuela y Béjar.

La visita del diputado por el distrito de Béjar produce en los pueblos un entusiasmo indescriptible.—Detalles de la excursión y de los homenajes.

Al llegar... Corre el tren de la tarde, desesperadamente, en ansias de ganar unos minutos que perdió en el recorrido. La máquina, shita de fuego, parece fatigarse y chirrían coches y vagones, que se deslizan vertiginosos por la línea. En las estaciones del tránsito, en estas pequeñas y olvidadas estaciones, donde vegeta un jefe anciano, en cuyo torno corren unos nietos rosados y mocuetos, salen al paso del tren, en el que viaja el diputado del distrito, unas gentes del campo, sencillas y nobles, que vitorean a Villalobos, le hacen bajar del tren, le abrazan, le estrechan las manos, le traen y le llevan por los andenes, y a la señal de partida del convoy, le retornan a su departamento. En el que el nuevo representante de Béjar, rumiando, satisfecho, las expresivas muestras de afecto de sus modestos electores.

Paréceme el paso y el acercamiento a los humildes, del deseado Mesías, a quien durante tanto tiempo esperaron.

Se hunde el tren en el boquete enorme del túnel de Béjar, y el momento, estamos en la estación de la heroica y liberal ciudad, querida y noble ciudad que guarda, para el cronista, el íntimo y doloroso recuerdo de unos amados restos que duermen su eterno sueño, recogidos amorosamente en la tierra sagrada de aquel humilde campo santo, que presiden unos cipreses seculares y que rodean, como amparándolo y santificándolo, las nevadas montañas de Candelario y los ricos, pelados, rocosos de Valdeangil.

Esperan a Villalobos unos amigos leales y cariñosos:

D. Valeriano Rodríguez, D. Francisco Iñiguez, D. Juan García Sánchez, D. Antonio González, D. Valentín Garrido, D. Francisco Muñoz. Y apenas en el hotel de Venancio, la noticia de la llegada del diputado corre por la ciudad rápidamente, y el cuarto de Villalobos, los pasillos y las antecámaras, se pueblan de gentes de todas las clases sociales. Y unos le saludan fraternos y satisfechos, y otros muestran al diputado sus amarguras de la vida, sus vicisitudes, y le piden consuelo y le suplican su intervención, que Villalobos, magnánimo, con su gran corazón de hombre bueno, prodiga a todos.

Son cerca de las tres de la madrugada, cuando el diputado y yo quedamos solos ante la mesa de nuestro cuarto. Y Filiberto aún escribe cartas y más cartas, repasa los periódicos y sobre la mesita de la alcoba tiene un libro abierto, cuyas páginas saborea hasta casi alborotar el nuevo día.

A las nueve ya están en el hotel los amigos que han de acompañar a Villalobos en su excursión a Santibañez de Béjar y a Sorihuela. A las diez y media, cuando las visitas nos dejan, partimos para Santibañez.

EN SANTIBAÑEZ

Entusiasta recibimiento.—Cohetes y música.—Manifestación popular.—La ofrenda de las mozas. Villalobos habla al pueblo.—Un banquete.—Brindis. Discurso de Villalobos.—Despedida.

En un cómodo familiar, que arrastran velozmente tres caballos de sangre y de bríos, marchamos a Santibañez de Béjar. Atrás queda la nevada sierra, el puerto famoso de Vallejera, y el sol marceño, espléndido, baña el panorama incompable de esta serranía bejarana, que tiene el encanto del Paraíso.

Al paso del carruaje, en el que acompañan a Villalobos los Sres. Rodríguez (D. V.) Iñiguez (D. F.) García Sánchez (D. J.) y González (D. A.), por los pueblos inmediatos a la carretera, los vecindarios prodigan al joven diputado expresivas muestras de cariño.

A la salida del pueblo de Santibañez, casi un kilómetro de carretera, esperan a Villalobos las autoridades y el pueblo en masa. El espectáculo es altamente consolador. Se disparan cohetes, se dan vivas incansables; Villalobos se aclama, y un grupo de mozas del pueblo cantan ante él unas coplas y le ofrecen un roscón, adornado de flores. La duzaina chilla, en agudas notas, una canción popular, y los mozos, con almireces, tocan á regocijo y á alegría.

Saludan a Villalobos: el alcalde, don Patricio García; los concejales, D. Tomás Hernández, D. Marcelino Benito, D. Ezequiel Martín, D. Hilario Sánchez y D. Zacarías Hernández; el juez, don Cipriano Briz; el médico D. Aureliano Martín; los farmacéuticos, D. José María Santero y D. Pedro Rollán; el notario, D. Eduardo Romero; los profesores de instrucción primaria, D. Jorge Moro y D. José María Merchán; el veterinario, D. Pedro Jiménez; y el secretario del Ayuntamiento, D. Demetrio González.

Y también reciben al diputado personas de significación del pueblo, tales como D. Vicente Alvarez, D. Angel Sánchez, D. Enrique Briz, D. Benito Blázquez, D. Tomás González, D. Venancio Moro, D. Antonio Hernández, D. Blas Coronado, D. Juan y D. Modesto González, D. José Briz, D. Miguel Cejuela, D. Francisco Palacios, D. Isaac Briz, D. Adrián Sánchez, don Florencio Briz, D. Antonio Rodríguez, D. Vicente Blázquez, D. Juan Sánchez Peña y tantos otros más que no es posible recordar.

Y siguiendo a todos estos señores y al diputado por Béjar, el pueblo en masa: ancianos, chiquillos, mujeres, que no cesan de vitorear a D. Filiberto Villalobos.

Las lindas muchachas María Rodríguez, María Palacios, Maximina García, María Blázquez, Mercedes Sánchez Hernández, Rosalía García, Teresa Alvarez, Rosalía Jiménez y Elvira González, que ofrecieron al diputado un hermoso roscón, cantaron cariñosas co-

plas, que ellas mismas compusieron, entre las que se destaca, por el acertado juicio que de Villalobos se hace, la siguiente:

«Tiene el corazón tan noble y es tan bueno Filiberto, que en atender a los pobres pone su mayor empeño.»

La comitiva hizo su entrada en el pueblo yendo al frente el duzainero Primitivo Sánchez Vallejo y el tamborileo Andrés Hernández, entre las aclamaciones de la multitud.

Los balcones de las elegantes casas del rico pueblo de Santibañez, se hallaban rebosantes de señoras y señoritas, que saludaban al nuevo diputado.

Este marchó al Ayuntamiento, y desde uno de los balcones de la Casa Consistorial, estando la plazuela atestado de gente, dirigió la palabra al vecindario, siendo acclamado a cada párrafo de su sincero, elocuente, cariñoso discurso.

Villalobos habló al pueblo de Santibañez de su fe en la propia voluntad, de su optimismo, acrecentado por la bellísima de haber sido cantado su triunfo por las mujeres. El pondrá todo su empeño y llegará a los mayores sacrificios por servir las aspiraciones del distrito y las justísimas del pueblo de Santibañez.

Y el público atronó el espacio con una entusiasta ovación.

No oculto—continúo diciendo Villalobos—las amarguras de la lucha pasada, semjentes a las que un padre puede experimentar, cuando uno de sus hijos más queridos le hace una travesura. Las copias que las muchachas cantaban hace un rato, decían que yo era el diputado de los pobres. Es cierto; lo soy de todos, porque las puertas de mi casa jamás se cerraron a nadie; pero si tergo predilección por los humildes, es porque creo que son los más necesitados de ayuda y que no cumpla con mi deber si los dejasé desamparados.

Y no quiero esto decir que yo vaya contra los ricos, no. Contra los que amasaron una fortuna en el trabajo, contra los que exponen sus capitales en industrias y negocios que a la vez engrandecen la Patria, contra estos, nada más que afecto y ayuda y respeto tengo. Pero contra los que guardan sus fortunas, contra los que viven espléndidamente y no producen, contra los grandes terratenientes que gozan la vida a costa del esfuerzo de unos colonos que no conocen, contra esos, sí, contra esos voy, y conmigo todos los que sientan en sus pechos un halo de amor a la humanidad. (Ovación indescriptible).

«Mi triunfo en el distrito se debe a que en el mundo hay algo más que la codicia y el dinero. Por encima de la venta del voto, está el corazón de las gentes, y yo he sabido buscar el corazón y no el estómago de mis electores. No se me oculta el sacrificio enorme que me impongo al ser diputado á Cortes; pero creo que la misión de los hombres públicos, que quieren cumplir con su deber, es la de laborar por el bien de la Patria.

Quiero ser y seré el diputado de todos. Cuando se trate de proporcionar el bien he de estar a vuestro lado, pero no me busqueis para cosas que pugnen con la justicia. No vergo a sustituir un cacicato con otro cacicato. Antes romperé el acta.

Gracias, pues, a todos por este recibimiento, que estimo altamente, porque yo, por encima de todo, agradezco más que nada, el cariño y el afecto de las gentes.

Y Villalobos fué objeto de otra formidable ovación y de vitores incansables.

Terminado el discurso, el doctor Villalobos, seguido de todo el pueblo, se dirigió al local preparado para celebrar el banquete en su honor; banquete que comenzó a la una de la tarde y que fué servido admirablemente, por Venancio Rodríguez, el incommensurable fondista de Béjar, de tan acreditado y popular nombre.

Al banquete acudió un buen número de comensales. Y como nota, altamente simpática hemos de registrar la de que, asistentes algunos amigos de Villalobos, enviaron al banquete a sus hijos, pequeños muchachos que tomaron asiento junto al diputado y estrecharon la mano de éste, en nombre de sus padres.

Asistieron los señores D. Patricio García, alcalde; D. Hilario Sánchez, don Juan Briz, D. Marcelino Benito y don Tomás Hernández, concejales; D. Cipriano Briz, juez municipal; D. Demetrio González, secretario; D. Francisco Hernández, D. Pablo González, D. Alfonso González, D. Modesto González, D. Juan González, D. Leoncio Izquierdo, D. Jacinto Peña, D. Juan García, D. Blas Coronado, D. Demetrio Hernández, D. Cipriano González, D. Leandro Sánchez, D. Hilario Sánchez, don Mariano Martín, D. Santos Sánchez, D. Miguel Cejuela, D. Francisco Palacios, D. Vicente Blázquez, D. Antonio Rodríguez, D. Sebastián García, don Adrián Sánchez, D. Venancio Moro, D. L

Adelanto, y D. Pedro Jiménez, veterina...
Además se admiraron al acto los s...
D. Jorge Moro, maestro y propietario...

timientos religiosos de España, porque...
entiendo que sería tanto como cometer...
un crimen lo de ir contra la conciencia...

presión de un muchacho documentado...
y sencillo que va exponiendo sus teorías...
tal y como le nacen en el corazón...

de, lo que prueba, que cuando hay...
amistad y afecto, la política es secun...
daría. Es que hay gentes que viven á...

PIANOS
La casa De Bernardi vende los autopianos...
pianos cincuenta a trescientas pesetas...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca...

GRANOS de SALUD
FRANCK
Exhale el Rótulo adjunto en 4 colores...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

EL CIELO
Para San José, se han recibido...
preciosos vestidos para coros...

Información telegráfica

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

El Japón interviene directamente en la contienda

A la conquista de Siberia.-Declaraciones de un diplomático.-Continúan los combates en Francia.-Desembarco alemán en las islas Aland.-De Madrid: Las reformas militares.-Habla Romanones.-Horrorosa catástrofe en Barcelona.-Choque de trenes.-Cinco muertos y veintinueve heridos.-Información detallada de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid 6.

LA GUERRA

El Japón á la guerra.

Participan de Londres que la entrada del Japón en la guerra no la motiva ningún deseo de conquista. Si se ve obligado á extender la esfera de las operaciones, no será buscando el engrandecimiento territorial.

Las amenazas dirigidas contra el Extremo Oriente, sábase que afectan directamente á la seguridad del Japón, el cual se considera responsable del mantenimiento de la paz y seguridad del extremo oriental.

La amenaza de Alemania, que existe en la Siberia oriental, era conocida de los aliados antes del último avance alemán en el interior de Rusia.

El ofrecimiento del Japón de intervenir en la Siberia, ha sido examinado por el consejo de ministros norteamericano.

Parece que Wilson estudia la manera de participar los Estados Unidos con el Japón, en la actuación bélica del Extremo Oriente.

Declaraciones de un diplomático japonés

Un importante personaje de la diplomacia japonesa ha declarado que las nuevas condiciones de la China contra los Imperios centrales no cambiarán de forma, coadyuvando los japoneses á la causa de los aliados.

La única diferencia consistirá en la forma del practicar el convenio del Japón, que se encuentra expuesto á un choque directo por las ambiciones germánicas, puesto que China está trabajada por los agentes alemanes y la Siberia se ve inundada por 500 000 prisioneros armados.

Los Imperios centrales no se podían adueñar de esas regiones, pero sí apoderarse del Transiberiano é instalar submarinos y bases aeronáuticas contra nuestros puertos y arsenales.

Incorporación de la recluta de 1919.

Dicen de París que el Consejo de ministros aprobó el proyecto de ley relativo á la incorporación de la recluta de 1919.

Este proyecto se presentará en breve á la mesa del Congreso.

Ultimatum á Rumania.

La «Gaceta de Alemania del Sur», dice que en los círculos parlamentarios se considerase como un ultimatum el plazo dado á Rumania para responder á la contestación de los austro alemanes.

La principal insistencia á Rumania, consiste en la cesión de Dobruja á Bulgaria.

El comunicado francés.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Durante el transcurso de la jornada, la lucha de artillería se ha mantenido bastante violenta á la orilla derecha del Mosa y particularmente en la región de Des Fosses.

En los Vosgos, intensa actividad por parte de la artillería germana en el sector Viosu al Ban de Yaffri y en Hilsenfirst.

Ningún acontecimiento en el resto del frente.

El comunicado inglés.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

Durante el raid que realizamos anoche en Warraton, se encontró una violenta resistencia, causando al enemigo muchas bajas.

Nuestras tropas alcanzaron la segunda línea alemana y realizaron dos contraataques consecutivos con nuevas pérdidas para el enemigo.

Las nuestras fueron insignificantes. Por la noche ejecutó el adversario dos raids contra nuestros puestos avanzados.

Uno al Sur de San Quintín, y otro al Sureste de Epelly.

Faltan cuatro de nuestros soldados.

La lucha de artillería fué activísima entre Fiesquieres y el río Scarpa.

Dispersamos á varios destacamentos de trabajadores enemigos.

Desembarco alemán.

Anuncian de Stokolmo que en una de las islas Aland, han desembarcado dos batallones de infantería alemana.

Una escuadra ocupase en dragar las minas.

Noticias del día

Madrid.

Las reformas militares.-El ministro de Portugal.

El presidente del Consejo de ministros ha quedado en ver si hoy encuentra alguna fórmula referente á las reformas militares.

En el caso de que logre obtenerla, la llevará al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

—El conde de Romanones confiere con el jefe del Gobierno.

Manifestó á la salida de la Presidencia que no sería justo quien le atribuyera, en la latente cuestión de las reformas militares, actitudes equivocadas y falsas.

Dice el conde que su carta restablecerá su verdadera situación en el asunto, alejando toda sospecha de maniobras políticas, en un asunto de trascendental peligro.

—Ha llegado el nuevo ministro de Portugal, Egas Aronitz y su esposa, acompañados del agregado militar capitán Alberto Silva Paes, hermano del presidente don Sidonio Paes, y del primer ministro de la Guerra Vasco Quevedo, que era segundo secretario con el anterior ministro diplomático de Lusitania.

El nuevo representante de Portugal, es profesor de la Universidad de Li bon, habiendo sido también de la de Coimbra.

Ha sido igualmente un parlamentario y periodista muy respetado en el país.

Es jefe del partido centrista y representa la extrema derecha conservadora.

Es amigo y admirador de España.

Provincias.

BARCELONA

Un choque — Cinco muertos y 29 heridos.

A las siete de la tarde, en la carretera de Rivas, en el nivel de la línea del Norte, con el tranvía de San Andrés, ocurrió un choque violentísimo con el ferrocarril, del que resultaron cinco muertos.

Estos no pudieron en los primeros momentos ser identificados.

Una mujer falleció al llegar al dispensario.

Luego fueron identificados los cadáveres de José Sevilla, Cándida Lerg y Manuel Ridaura, empleado del tren.

Faltan por identificar un hombre y una mujer.

Heridos resultaron veintinueve, de ellos trece graves.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de tan sangriento accidente, se trasladaron al lugar del suceso el Gobernador y el Alcalde, con los jefes de la guardia municipal.

También asistieron al mismo punto, para auxiliar á los heridos, la Cruz Roja y numerosos médicos particulares.

El tranvía y los remolques quedaron destrozados.

VALLADOLID

Incautación de 400 vagones de trigo.

El Comisario general de Abastecimientos ha ordenado al Gobernador civil que se incaute de 400 vagones de trigo, con destino á Madrid.

La autoridad gubernativa ha comenzado á cumplir dicha disposición, avisando á algunos labradores que dieron en la relación jurada existencias de ese cereal.

Las entidades, Corporaciones y numerosos vecinos de los pueblos han protestado, viendo con disgusto que se procure el abastecimiento de Madrid perjudicando á Valladolid, sobre todo en los actuales momentos en que los panaderos han anunciado el cierre de las tahonas ante la negativa de los harineros á facilitarles la harina al precio de tasa.

El conflicto es grave, no vislumbrándose ninguna solución, á pesar de la actuación intensa que realizan la Junta provincial de Substancias y las autoridades para buscar una fórmula que concilie los intereses de tahoneros y fabricantes de harina.

CUENCA

Vuelco del correo.

El Alcalde de Cañete, comunica al Gobernador civil, que el coche correo de dicho pueblo, volcó en las inmediaciones del mismo, resultando heridos de pronóstico reservado, el primer teniente de esta zona Angel Molina y el viajero Vicente Gallano.

VALENCIA

Protesta del comercio.—Choque de un tranvía con una locomotora.

En vista de los perjuicios que irroga al comercio é industria, la orden del director general de Obras Públicas, impidiendo que vuelva vacío el material ferroviario de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, la Junta de Suministros y Transportes ha acordado telegrafiar al mencionado director, rogán dolo deje sin efecto la expresada orden, autorizando á la Compañía á que retornen los vagones cargados con las mercancías que se hallan detenidas en las estaciones, con lo cual se descongestionarían los muelles, que se encuentran abarrotados de género, causando esa detención grandes perjuicios á los remitentes.

También piden que se cumpla la real orden de 13 de Diciembre último, sobre la tasa máxima del flete, único medio de llegar á su abaratamiento.

—Por falta de fluido eléctrico para los tranvías, se ha originado el choque de una locomotora del ferrocarril de Utiel, que se hallaba haciendo maniobras, con un tranvía de la línea de Valencia.

Por milagro no ocurrió una terrible catástrofe.

Los pasajeros se arrojaron á la carretera.

CADIZ

Vapores detenidos.—El embajador de la Argentina.

Los vapores de la Compañía de Piniños que se encuentran detenidos en Nueva Orleans, esperando autorización de Washington para la carga de algodón, son «Infanta Isabel», «Barcelona», «Cádiz», «Martín Sáez», «Miguel M. Piniños» y «Conde Wifredo».

—Llegó el Embajador de la República Argentina, Sr. Avellaneda, quien marchará á su país el día 7 para volver en Mayo.

Le recibieron las autoridades. El Sr. Avellaneda conferenciará en la Argentina, en la que hay grandes producciones de cereales y numeroso ganado para establecer nuevas industrias en España.

FERROL

Paso de buques.—Los transportes.

El semáforo comunica que cruzó velozmente, hacia el Norte, un transporte crucero, ignorando la nación á que pertenece por no llevar bandera.

También los pescadores vieron cruzar á un submarino alemán de gran porte.

Entre los traficantes de ganado se comenta la falta de transportes, lo cual les ocasiona gravísimos perjuicios.

JEREZ

Jóvenes desaparecidos.—Alijo de tabaco.

Hace cuatro días desaparecieron del corraljo denominado Peñuela, tres jóvenes.

Hoy se encontró á uno ahogado en un pozo.

El juzgado ha ordenado la detención de los otros dos.

Los empleados del resguardo de la Tabacalera, detuvieron doce perros que marchaban cargados con lardos de tabaco.

ALMERIA

El temporal.

Debido al temporal reinante, se han refugiado en este puerto, bastantes barcos pesqueros y el vapor «E. Ramfrez».

El temporalazo es infernal, cayendo un formidable aguacero.

GIJON

Niño comido por las ratas.

En una aceña se ha encontrado á un niño recién nacido comido por las ratas. Lluve copiosamente.

CORUÑA

La gasolita.—Una huelga.

Es imposible adquirir gasolita y alcohol por su elevado precio.

Se han declarado en huelga los descargadores del puerto.

RIVERA

ANTIGUO CAFE SUIZO CALLE ZAMORA, 2 Y 4

Montado con todo el confort moderno, nueva instalación de luz eléctrica y teléfono y en el Salón Re taurant hay un reservado. Tercer la elegante con servicio especial para café, licores, chocolate, repostería, etc., etc., etc., que el nuevo dueño ofrece á sus amigos y al público en general.

TERMINUS CAFE CALLE TORO, 18 AL 24

El más acreditado y concurrido, confort insuperable, calefacción central, salón, billares y reservado. — Proprietario, FRANCISCO MORETON DOCTOR RIESCO, 7 Y 9, PRINCIPAL

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles.

Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visítad esta casa y os convenceréis.

CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. — SALAMANCA

Yo sé... que para encontrar preciosos regalos para PEPES y PEPAS debe usted acudir á la

LIBRERIA DE CALON

Plaza Mayor, 33 (junto al Correo).



La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



54 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal PLAZA DE LA LIBERTAD

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Contra Incendios á Prima Fija FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía)

Esta Compañía cuenta TREINTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: DON MODESTO LEDESMA

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

La anomalía actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman gabardinas, satenes y especialidades en pañetes última moda para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos por sus precios. Variadísimas clases en franelas, piqués, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama, velos, stores, visillos, cortinas, tapices, alfombras y edredones.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE PUNTO

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.

Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés.

Ultimas novedades en cuellos y talmas de piel. GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Córdoba, Madrid, Barcelona y Salamanca

Se arrienda la central eléctrica de Cantalapiedra, con el suministro de alumbrado público y buen abono del particular, unido al molino harinero en inmejorables condiciones. Para detalles y condiciones, D. Andrés Lopera, Plaza Mayor, 25, Salamanca, ó en Valladolid, D. Félix Igea, calle de la Constitución, 3.

Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la costura que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medida más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señoras en caso de precisión, ó sea para lado, se confecciona vestido en plis, todas cosas de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

MAQUINISTA Y MOLINERO

Trabaja cilindros y piedras motores gas, se ofrece. En la Administración de este periódico informarán.

El Adelanto

es el diario más útil y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 32.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los sencillos quedan por percibirlos sea la clase de telas y paños que deseen. Se borda en blanco y color á la perfección; pintura al óleo, medallones, azulejos y otros trabajos. Especialidad en la confección de cosas de labores. Se abren en telas para bordado francés y manual. Encarga Gil Felipe, San Justo 57